

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 143

LEGISLADORES

Nº **218**

PERÍODO LEGISLATIVO **2014**

EXTRACTO BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA " JORNADA SOBRE ABUSOS SEXUALES Y VIOLENCIA CONTRA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA "

Entró en la Sesión de: **03 JUNIO 2014**

Girado a la Comisión Nº: **P/R** **Ap.**

Orden del día Nº: _____

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la "Jornada sobre Abusos sexuales y violencia contra la niñez y adolescencia" ^{ES} Herramientas de detección, diagnóstico e intervención, a realizarse ^{C N A} el 10 y 11 de junio de 2014 en la ciudad de Río Grande. _{los días}

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.





Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

27 MAY 2014

Nº 218 ENTRADA

HS. 1145 FIRMA



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los días 10 y 11 de junio del corriente año se realizará la "Jornada sobre Abusos sexuales y violencia contra la niñez y adolescencia" Herramientas de detección, diagnóstico e intervención, organizada por el Gabinete Psicopedagógico y Asistencia al Escolar de la ciudad de Río Grande, destinado a la comunidad de Río Grande, profesionales de Gabinete Psicopedagógico y Asistencia al Escolar (primario, inicial, especial y adultos) y profesionales de diferentes ámbitos: Salud, ONG, Desarrollo Social, Comisaría de la mujer, Cuerpo de Peritos de Distrito Judicial Norte, Direcciones del Municipio.

El citado evento propone iniciar un debate responsable sobre la problemática del abuso. El abuso sexual infantil comenzó a perfilarse en los últimos años como una grave problemática que exige nuestro compromiso, reflexión y replanteo de los distintos quehaceres profesionales. Desde el ámbito educativo se proponer ampliar este saber y profundizar sobre dichas problemáticas. El abuso sexual infantil es un delito que, pese a la marcada visibilización de los últimos tiempos, su tasa de ocurrencia no ha dejado de crecer, lo cual hace imprescindible una capacitación profesional tanto para la prevención como para el abordaje de las consecuencias.

El ASI (Abuso Sexual Infantil) no es propiedad de una sola institución (familia, escuela, hospital, comisaría, juzgado, etc.) circula por diferentes ámbitos y en cada uno hay distintos niveles de restitución y respuesta. Entonces tan importante es trabajar en un equipo interdisciplinario como la articulación entre distintas instituciones. Integrar acciones evita la superposición de intervenciones y otorga sentido al conjunto de acciones de las diferentes instituciones intervinientes.

Los objetivos de dicha jornada son :

- Generar nuevos interrogantes acerca de los abusos y violencias en la infancia y adolescencia.
- Ampliar la mirada acerca de esta realidad que afecta a los niños y jóvenes en la actualidad.
- Enriquecer la práctica profesional abriendo espacios de reflexión e intercambio desde las distintas disciplinas.

Juan Felipe RODRIGUEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

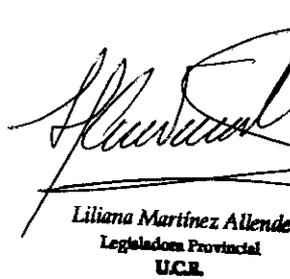
- Desarrollar nuevas herramientas para el abordaje de los ASI y maltrato infantil en el campo educativo.

Para abordar esta temática, se ha convocado al Equipo DIS de Gabinete de Psicopedagogía y Asistencia al Escolar y a un prestigioso especialista en la materia el Lic. Jorge Garaventa, miembro del Comité Científico del Máster Internacional en Psicología Jurídica Forense y también miembro del Tribunal de Pensamiento Contra Delitos de Lesa Sexualidad.

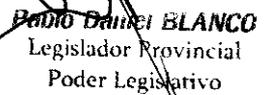
En virtud de lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



Juan Felipe RODRIGUEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
UCR



Pedro Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

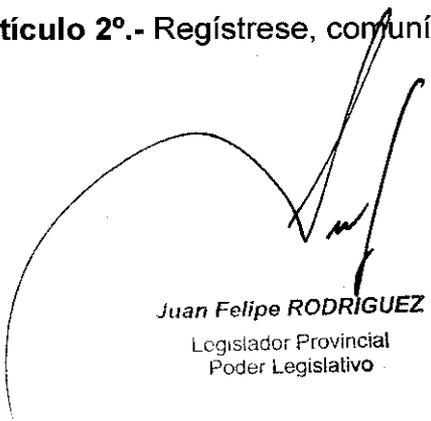


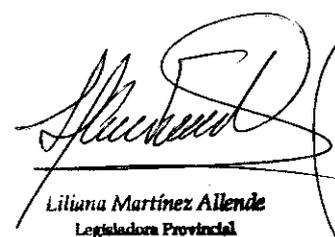
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

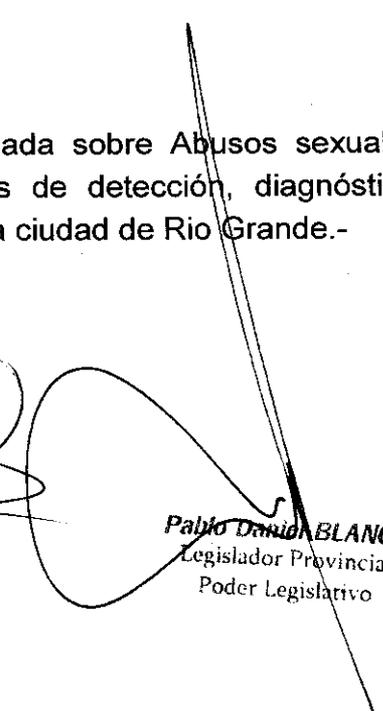
RESUELVE

Artículo 1º.- DECLARAR de interés provincial la "Jornada sobre Abusos sexuales y violencia contra la niñez y adolescencia" Herramientas de detección, diagnóstico e intervención, a realizarse el 10 y 11 de junio de 2014 en la ciudad de Rio Grande.-

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, archívese.


Juan Felipe RODRIGUEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Lilitana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R.


Pablo David BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo